

le ciñe la sintura, de tres dedos de ancho, de la misma materia, con vn brazelete en el siniestro para reparar el golpe de la cuerda al tiro del Arco, vn lienzo como vanderá, muchas Adargas, y texidos á su vsansa, guardados algunos con los caracolillos, vna oja ancha de espada, quasi de marca, que con vna flecha compuesta con plumas de Pabo eran las Armas de su vssó, y vn Idolo esculpido en vn vaso de marmol en forma de barril de irregular fiereza, á quien cada mes sacrificaban vn Niño pequeño, tambien traxeron vn Pichel de estaño, que servia para el sacrificio. Dicho Cadaver era el de mayor veneracion entre estos Indios, porque introduciendose en él el Demonio les daba los Oraculos, y respondia á todo lo que le consultaban. Acompañaba á todo esto el Alfange de *Tagnitole*, vn protervo Apostata, que ellos tenian por Capitan, conque con ossadía defendia al Cadaver, al Idolo, y su Templo de los Españoles. Y aviendo el providente zelo del Exc. Sr. Virrey, hecho junta de Guerra, y hazienda, para determinar lo tocante á esta Conquista del Nayarí, y sobre dichos despojos, ordenó su Exc. conformandose con el parecer, y voto consultivo, el que estos se entregassen al Sr. Provisor, y Vicario Gl. de los Naturales Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, como se hizo al dia siguiente, con despacho de ruego, y encargo, para que como cosa que toca á la extension, y authoridad de N. Sta. Fé, y buen exemplo de los Indios, se que me todo en el lugar que le pareciere mas cómodo, y para que esto se efectúe con la gravedad necessaria, se espera que buelva de su Visita el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, que sera en breve. Vino tambien á esta Corte el Governador Don Juan de la Torre, y presentó á su Exc. otra Corona de plata semejante á la que tiene el Cadaver, vn espejo redondo con su marco de madera de granadillo con esmalte de que despojó á vno de los Principales de este Reyno, y le mandó su Exc. lo entregasse tambien á dicho Señor Provisor de los Indios para que disponga como de lo demás. Los instrumentos Juridicos, y cartas del dicho Governador D. Juan Flores, que imbió á su Exc. y las del P. Antonio Arias, que imbió á su Provincial el Rmo. Padre Alexandro Romano, dan como se siguen las noticias

Aviendo llegado el Governador Don Juan Flores de San Pedro, y requerido de paz á los rebeldes Nayaritas, vna, y otra vez, y ofreciendoles partidos muy vtilés, los despreciaron, y confiados en la asperissima Montaña, que llaman la *Mesa*, donde ellos se avian fortificado, y tenian su Templo, ó *Huey Calli*, en que adoraban al Sol en la figura que se dize arriba, esculpida en el Vaso, á quien llamaban *Tonati*, y el dicho Cadaver del gran Nayarí, con otros dos, irritaban con improprios á los Españoles, tanto que determinaron asaltarlos, y se resolvieron el dia 14 del SS. Nombre de JESVS. Dividióse el campo Español en dos Esquadras, vna de la gente de Zacatecas, que llevó dicho Governador, y commandaban el Capitan D. Nicolas de Escobedo, y el Teniente D. Juan Sebastian de Orendain, y esta asaltó por la parte de Occidente, y la otra Compañia de la Villa de Xerez,